



prevé para estimar que se por su naturaleza, el juicio que se tramitó bajo el citado expediente se tratara de información clasificada como confidencial de forma permanente.

AGENCIA DE INFORMACIÓN

Sin más por el momento, aprovecho para enviarle un cordial saludo, y reitero a usted la seguridad de mi consideración.

AGENCIA DE INFORMACIÓN

ATENTAMENTE

AGENCIA DE INFORMACIÓN

M. EN D. MARIA ALEJANDRA ALMAZAN BARRERA  
JUEZ OCTAVO, (ANTES DÉCIMO PRIMERO) CIVIL DEL DISTRITO  
JUDICIAL DE TLALNEPANTLA

CON RESIDENCIA EN ATIZAPAN DE ZARAGOZA



JUZGADO OCTAVO CIVIL DE  
PRIMERA INSTANCIA DE  
TLALNEPANTLA CON RESIDENCIA  
EN ATIZAPAN DE ZARAGOZA

AGENCIA DE INFORMACIÓN

AGENCIA DE INFORMACIÓN